

Los sindicatos presentes en la Mesa del Ámbito de Sanidad reconducen la negociación para priorizar el beneficio de todos y todas las profesionales

16 de febrero de 2025

Tras la reunión mantenida hoy con la Ministra de Sanidad, las organizaciones sindicales UGT Servicios Públicos, FSES, CCOO, CSIF y CIG-Saúde han transmitido a Mónica García, ministra de Sanidad, la importancia de que la negociación se desarrolle exclusivamente en el Ámbito de Negociación constituido por ambas partes en el Ministerio de Sanidad, como herramienta fundamental para la defensa de los derechos de todos y todas las profesionales de la Sanidad y la mejora de sus condiciones laborales y económicas, cuestión que en las últimas semanas se había desvirtuado.

En esta negociación entre la Administración y las organizaciones sindicales legitimadas de la mesa del ámbito de negociación en el ministerio, que son elegidas democráticamente en los diferentes procesos electorales desarrollados en el SNS, se regulan aspectos tan importantes como condiciones de trabajo, jornada laboral, retribuciones, pagas extras completas, vacaciones, permisos, clasificación, seguridad y salud en el trabajo entre otros muchos aspectos.

Todo el ruido, que se está desarrollando en las últimas semanas, reuniones sobre el estatuto Marco con asociaciones, sindicatos que no están legitimados en mesa de negociación del ámbito del ministerio de sanidad (para sus aportaciones existe el trámite de audiencia pública posteriormente según el proceso de toda norma y ley), así como toda la amalgama mediática que se ha producido, incluyendo al propio ministerio en ello, no ha hecho más que enrarecer y perjudicar, un proceso de negociación que se inició hace un año y medio y que hasta ahora había transcurrido por los cauces legítimos.

UGT-Servicios Públicos

Avda. de América, 25 - 3ª Planta – 28002 Madrid - Tel.: +34 699 439 544/ 915 897 231

    www.ugt-sp.es

En un contexto de desigualdad y precariedad laboral para los profesionales y las profesionales de la sanidad, y tras haber sido la parte más importante en la salida a la grave crisis sanitaria del Covid, esta negociación legítima se revela como instrumento esencial para garantizar a todas las categorías profesionales del SNS que sus derechos sean respetados, reconocidos y que puedan desarrollar su actividad laboral en entornos seguros y saludables. Por esto es exigible este esfuerzo por alcanzar una actualización de nuestra normativa con garantías para fortalecer nuestro Sistema Público de Salud.

Por eso los sindicatos han exigido al Ministerio de Sanidad que fortalezca el marco legal de la negociación colectiva, garantizando el desarrollo legítimo de la Mesa del Ámbito de Negociación, con el empeño de todas las organizaciones que forman parte de éste de trabajar para alcanzar acuerdos que beneficien a todos y todas nuestras profesionales, sin excepción, y que garanticen la cartera básica de servicios de nuestro SNS, para toda la población.

El motivo fundamental y último de esta exigencia, es facilitar un entorno de negociación sin condicionantes, para así no desvirtuar esta importante negociación, pues las Organizaciones Legitimadas velaremos por los intereses de todas las profesiones que conforman el Sistema Nacional de Salud.